



CONVOCATORIA

Ruego a Vd. asista a la sesión ordinaria, que la Junta de Gobierno Local celebrará en primera convocatoria el día **26 de enero de 2021 (martes), a las 09:00 horas**, en la sala de juntas de este Ayuntamiento, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación si procede del Acta de la sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2020 y del Acta de la sesión ordinaria de 19 de enero de 2021.

PUNTO SEGUNDO.- INSTANCIAS.-

- Solicitud devolución de garantía prestada para responder por el contrato de obras “Obras REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES (DRENAJE Y RED VIARIA) COMO CONSECUENCIA DEL EPISODIO DE LLUVIAS TORRENCIALES DE DICIEMBRE DE 2016” LOTE 6 “Camino de las Paleras” Interesada: Construcciones y Contratas Los Bazacos, SL

PUNTO TERCERO.- CERTIFICACIONES DE OBRA.-

- Certificación nº 2 de las obras “Pabellón Deportivo en Alhama de Murcia.”
- Certificación nº 3 de las obras “Pabellón Deportivo en Alhama de Murcia.”
- Certificación nº 4 de las obras “Pabellón Deportivo en Alhama de Murcia.”

PUNTO CUARTO.- APROBACION DE PROPUESTAS.-

- Propuesta de la Concejal-Delegada de Desarrollo Local, Comercio y Hostelería sobre concesión de ayudas de impulso al pequeño y mediano comercio, la hostelería, pymes y actividades económicas del municipio, afectadas por la crisis económica derivada de la Covid-19 a través de bonos descuento “Disfruta Alhama” (Lote V)
- Propuesta de la Concejal-Delegada de Desarrollo Local, Comercio y Hostelería sobre concesión de ayudas a pymes del sector de comercio, hostelería y similares, lote XVII.
- Propuesta del Concejal-Delegado de Nuevas Tecnologías de aprobar el procedimiento de contratación del “**Suministro mediante arrendamiento sin opción a compra, instalación y mantenimiento de equipos de impresión para el ayuntamiento de Alhama de Murcia**”, expte. 01/2020/SEC_CSUMIA.
- Propuesta conjunta del Concejal-Delegado de Urbanismo y la Concejala-Delegada de Salud sobre modificación de los criterios sanitarios que permiten la apertura del interior de las salas de juego y casas de apuestas en la Región de Murcia.

PUNTO QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Alhama de Murcia, a 21 de enero de 2021.

LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: M^a. Dolores Guevara Cava

Fdo.: David Ré Soriano

Sres. y Sras. Miembros de la Junta de Gobierno Local

Recibimos cada uno un ejemplar del precedente orden del día citado en forma, en muestra de lo cual, firmamos a continuación, quedando enterados de los asuntos.